

publicado que tanto contribuya a acercar al estudiante —e incluso al especialista— a la vertiente humana, intelectual y sobrenatural del Aquinatense, como este precioso libro. Y bien es verdad que Tomás de Aquino se lo merece.

J. I. SARANYANA

Jacobus Maria RAMÍREZ, O. P., *Opera Omnia*, tomos VII. *De donis spiritus sancti deque vita mystica*, C.S.I.C., 1974, 594 págs.

Nuevo volumen de las *Obras completas* del Padre Santiago RAMÍREZ en el que se estudia el tratado de los Dones del Espíritu Santo en su entronque con la vida mística.

Si todos los volúmenes ya publicados por el C.S.I.C. ha merecido una cálida acogida, no menor ha sido la tributada a este exhaustivo estudio del tema que tanto importó al Angélico Doctor y que fue uno de los que repensó más profundamente, hasta tal punto de que rectificó algunos criterios que él había expuesto en sus obras primeras, llegando con ello a la valiosa exposición que lleva a cabo en la "Suma teológica".

En esta obra destaca la profundidad con que el P. Ramírez va desentrañando el contenido del texto de Sto. Tomás. Comparando con otras de sus obras publicadas, p. e., "De hominis beatitudine", habría que decir que dista no poco de la elaboración habida en ellas. Esto se debe a que el P. Ramírez dictó este trabajo sobre los Dones del Espíritu Santo en los cursos 1929-1930 y 1930-1931 en la Universidad de Friburgo, y el tratado de la vida contemplativa lo expuso en el semestre del verano de 1934, habiendo quedado ambos trabajos archivados por el autor, sin la intención, tal vez, de darlos a la publicidad. Es bien sabido que el sabio dominico fue siempre sumamente cuidadoso en sus obras, y que sólo después de repensarlas, corregirlas escrupulosamente, y siempre animado por sus más íntimos, se lanzaba a la publicación.

Devotísimo seguidor del Aquinate, intenta llegar —y lo consigue— a lo íntimo del pensamiento del Angélico, con un interés y respeto que asombran. Si alguna vez el autor no está totalmente de acuerdo con el Maestro, lo hace con humildad y suma delicadeza temiendo profanar el pensamiento tomista y desvirtuar las ricas esencias de sus obras.

El volumen que presentamos abarca tres amplios tratados: expone en el primero los dones del Espíritu Santo orientán-

dose hacia la parte mística o espiritual; en el segundo estudia la vida activa y contemplativa, comentando las qq. 179 a 182 de la II-II de la Suma; finalmente en el tercero examina la valoración excepcional de la vida contemplativa y de los institutos religiosos que profesan especialmente la vida contemplativa.

A primera vista abruma la materia que se encierra en estas páginas, lo cual viene a probarnos la sistematización conseguida por el P. Ramírez, cualidad que en él iba unida a una admirable precisión y claridad.

El docto dominico se sitúa en las primeras páginas en el "momento actual" —se refiere al año 1930—, y el P. Victorino Rodríguez, que ha preparado la edición de sus obras, ha respetado al máximo el texto del P. Ramírez, ampliando la bibliografía; y analiza la polémica sobre el valor positivo de la vida espiritual, bajo la distinción de ascética y mística. Todas estas cuestiones se proyectan y matizan en el estudio de los Dones del Espíritu Santo porque la vida espiritual es toda ella obra de los dones del Espíritu, pues la mística es la misma vida de los dones.

Presenta, por ello, desde el principio, el problema de cómo ha de examinarse y valorarse la vida donal como exigencias de la vida de la gracia, distinguiendo, por tanto, esta fuerza sobrenatural de las virtudes morales e infusas sobre las que están los dones del Espíritu. Después examina con criterio filosófico-teológico los dos métodos a seguir: el efectivo o espiritual, y el práctico que no cabe en una cátedra de teología dogmática.

Divide el tratado de los Dones en dos partes. En la primera, sobre los Dones del Espíritu Santo en general, los examina en cuanto a su nombre, existencia y esencia. Examina después su diferencia con respecto a las virtudes, su necesidad para la salvación, su número septenario, su permanencia en la Patria. Considerando la obra p. e., del P. Fr. Juan de Santo Tomás "Los dones del Espíritu Santo y la perfección cristiana" (v. española, C.S.I.C., 1948) podríamos decir que ambos se complementan mutuamente por cuanto el portugués estudió la orientación espiritual, mientras el P. Ramírez enfoca el aspecto teológico, descendiendo al aspecto espiritual como derivación o consecuencia del dogmático.

Profundiza cada cuestión con singular estilo y presenta valiosos argumentos sencillos y, a la vez, profundos. La agilidad

mental del maestro dominico entusiasma; la argumentación es incisiva y breve. Y cuando no está conforme con la doctrina de otros teólogos, la expone, critica y razona con mucha caridad. Entrelaza la filosofía —se le ha considerado como filósofo de primera magnitud también— con la Sagrada Escritura y con los Santos Padres, con notable destreza.

Para profundizar mejor en la materia, el P. Ramírez divide y subdivide la doctrina que presenta en esquemas que recuerdan aquel estilo suyo de cátedra que hemos conocido sus discípulos.

En la segunda parte expone cada uno de los dones del Espíritu Santo, y lo hace en cuatro secciones examinando la razón y división de la cuestión, profundizando en la significación y realidad donal, sus efectos y termina analizando los vicios opuestos a cada don, con nitidez práctica, examinando la raíz u origen de los mismos.

Se pregunta uno: por qué estudia el autor solamente cuatro dones, a saber: de entendimiento (pp. 181-277), de ciencia (pp. 279-313), de sabiduría (pp. 319-349), y de consejo (pp. 351-369) en lugar de estudiar los siete dones conforme lo suele hacer la teología. El P. Ramírez había programado toda su obra teológica de tal modo que repartió sabiamente en los diversos tratados las materias que comprenden, de forma que remite al lector a los otros tratados que ya ha explicado o que espera exponer después.

Es importante el relieve que da a los dones del entendimiento y de la sabiduría —basándose en la doctrina de S. Agustín y de S. Gregorio—, porque pertenecen a la vida contemplativa, en tanto que los restantes, añade el autor (p. 172), sirven a la vida activa (aquí se apropia la doble categoría que presenta Sto. Tomás cuando establece la subdistinción de los dones, según que perfeccionen las virtudes en cuanto a la vida activa, y según que afecten más especialmente a la vida contemplativa).

* * *

El tratado segundo estudiado en este volumen se relaciona especialmente con la vida activa y contemplativa. El autor lo expuso por vez primera en Friburgo en el verano de 1934 y lo repitió posteriormente en Salamanca, y de él se sirve el P. Royo Marín en la introducción y comentarios al "tratado de los distintos géneros de vida y estados de perfección" de la "Suma Teológica" (Edic. B.A.C., vol. X, pág. 577 a 887, como lo indica en nota de la pág. 577).

Teniendo como pauta la triple distinción de Santo Tomás de la relativa a las gracias *gratis dadas*, la que procede de la diversidad de oficios y de *estados* en la vida eclesial, y la que se refiere a las *diversas clases de vida*, procedentes a su vez de las diversas *operaciones* a que el hombre se dedica, el Autor entra en polémica con las cuestiones que tanto se debatieron por aquellos años treinta.

Por cuanto la vida activa abraza el ejercicio de todas las virtudes morales, y la vida contemplativa se apoya en el ejercicio de las virtudes teologales y en los dones del Espíritu Santo, se detiene a examinar en estas páginas la síntesis de toda la vida moral cristiana. Y, como derivación especial del estudio de los dones del Espíritu Santo, expone la acción donal en la vida activa y en la contemplativa.

Examina también la existencia y esencia de la división de la vida humana en activa y contemplativa, profundizando en esta división y se plantea si coincide con la división en ascética y mística (pág. 399), inclinándose por su no equivalencia.

Estudia en el cap. I del segundo tratado la naturaleza de la contemplación, el principio inmediatamente elicitive de la contemplación mediante la acción de la gracia *gratum faciens* y la fe reforzada con los dones del Espíritu Santo, para terminar con la división y propiedades de la contemplación. Aborda después el autor la naturaleza, principios, los actos del entendimiento etc. que pertenecen a la vida activa, para finalizar en el siguiente capítulo estudiando cómo la vida activa no permanece después de esta vida en la patria celestial, puesto que toda ella queda ordenada al fin de la contemplación.

Termina este tratado con la comparación de la vida activa y contemplativa en su ser psicológico y moral, con un estudio valiosísimo de la compatibilidad de la vida activa con la contemplativa en el orden natural y en el sobrenatural, que culmina con unas líneas (p. 496) en donde expone el ideal de la perfección cristiana para que se inserte el cristiano en ambas vidas activa y contemplativa, soslayando de propósito, sin duda, las cuestiones que presentará, p. e., el P. Arintero sobre estas cuestiones.

Una correcta y esmerada presentación viene a unirse al elevado valor intrínseco de esta obra, cuya aparición saludamos con gozo y agradecimiento.

Jesús FERNÁNDEZ OGUETA